

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

PRORROGA DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA N° 727

23 de diciembre de 2020

SUMARIO

COMISION DE ACUERDOS

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando acuerdo para designar Jueza de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 10 de la Capital Federal a la doctora Silvia Estela Mora. **Se aconseja aprobar un proyecto de resolución.** (P.E.- 234/19)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando acuerdo a fin de posibilitar un nuevo nombramiento en los términos del artículo 99, inciso 4, párrafo 3, de la Constitución Nacional, de la jueza de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 10 de la Capital Federal, doctora Silvia Estela Mora, quien oportunamente fue nombrada por el Poder Ejecutivo Nacional para desempeñar dicho cargo mediante Decretos Nros. 1414 de fecha 7 de julio de 1993 y 1435 de fecha 11 de diciembre de 1996 y,

CONSIDERANDO:

1. Que el día 22 de diciembre de 2020, se ha realizado la Audiencia Pública, en los términos del artículo 123 septies del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.
2. Que la candidata ha sido merituada en los términos de los artículos 22 bis, 123 bis y siguientes del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, que prevén la participación ciudadana en el procedimiento.
3. Que durante los días 4 al 10 de diciembre del año en curso, la Comisión no recibió observaciones respecto de las calidades y méritos de la aspirante.
4. Que la Comisión ha evaluado los antecedentes profesionales y académicos de la doctora Mora, así como su actuación durante la audiencia pública, de lo que se verifica su idoneidad para desempeñarse en el cargo para el que ha sido propuesta.

En base a lo expresado, y habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias de tratamiento del pliego en examen, se aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° - El Senado presta su acuerdo para un nuevo nombramiento de la jueza de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional

Nº 10 de la Capital Federal, doctora Silvia Estela Mora (D.N.I. Nº 5.333.528), en los términos del artículo 99, inciso 4, tercer párrafo, de la Constitución Nacional.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su Mensaje Nº 171 de fecha 12 de septiembre de 2019.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de Comisión, 22 de diciembre de 2020.

Anabel Fernández Sagasti – Magdalena Solari Quintana – Ana C. Almirón – María E. Catalfamo – Claudia Ledesma Abdala de Zamora – José M. Á. Mayans – Julio C. Martínez – Juan M. Pais – Oscar I. Parrilli – Matías D. Rodríguez – Humberto L. A. Schiavoni.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Mensaje

Número:

Referencia: MENSAJE AL HSN - ACUERDO DE NOMBRAMIENTO Dra. MORA

AL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad para solicitar el acuerdo correspondiente a fin de posibilitar un nuevo nombramiento, en los términos del artículo 99, inciso 4, tercer párrafo, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, de la JUEZA DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 10 DE LA CAPITAL FEDERAL, doctora Silvia Estela MORA, DNI N° 5.333.528, quien oportunamente fue nombrada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL para desempeñar dicho cargo, mediante Decretos Nros. 1414 de fecha 7 de julio de 1993 y 1435 de fecha 11 de diciembre de 1996.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

***VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA
VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**